



A LA MESA DE LA JUNTA GENERAL DEL PRINCIPADO

Manuel Cifuentes Corujo, Diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo dispuesto en el artículo 206 del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta, para su respuesta oral ante Pleno:

PREGUNTA

¿Qué medidas van a adoptar para asegurar el correcto funcionamiento del expediente electrónico en el ámbito de la administración de Justicia?

Palacio de la Junta General, 21 de marzo de 2024

Manuel Cifuentes Corujo